El ecologismo popular: una forma de activismo frente a los conflictos ambientales

Gabriel Alberto Rosas Sánchez, ALAI

Viernes 30 de junio de 2023, puesto en línea por Françoise Couëdel

3 de mayo de 2023 - ALAI - *El ecologismo popular, en tanto activismo y pensamiento situados, nos permite tener una visión que amplía los problemas ecológicos y económicos frente a los cuales nos enfrentamos.*

El proceso productivo es una actividad inherentemente perturbadora de las condiciones materiales y energéticas de los ecosistemas. Esta lección fue magistralmente expuesta por Nicholas Georgescu Roegen (1971) quien concibió al sistema económico sujeto a leyes que rigen el mundo energético. La entropía, tercera ley de la termodinámica, es un límite energético a la fabricación ilimitada de mercancías. A medida que se dispone de energía para la elaboración de bienes, disminuye el nivel de energía disponible capaz de convertirse en mercancías y trabajo para el siguiente periodo. Por lo cual, cada ciclo productivo se enfrenta a las leyes energéticas y no sólo a las leyes económicas vinculadas a la oferta, demanda y costos de producción.

Tal descripción del proceso económico situó a la economía en una relación de interdependencia de los flujos materiales y energéticos que dota la naturaleza. Por consiguiente, los flujos económicos -además de salarios, ganancias, capital y trabajo- integran balances energéticos vinculados al consumo energético, generación de residuos, entre otros, teniendo así un enfoque bioeconómico de la generación de mercancías. Una visión dual del sistema económico y ambiental en interacción ha sido el soporte de la economía ecológica, disciplina que considera a la economía como un subsistema del mundo natural finito. Si bien esta relación no suena extraña para la mayoría de las personas, desde la ortodoxia económica existe un distanciamiento entre la esfera económica y el medio natural.

En efecto, desde el consenso de la disciplina, la economía neoclásica, se ha desarrollado instrumentos teóricos para un “mundo vacío” tal como afirmó Daly (2005). Es decir, hacer un modelo económico considerando al planeta infinito y con poca influencia de los humanos sobre la naturaleza donde no resulta relevante considerar sus acciones sobre los balances materiales. Desde este punto de vista, epistemológicamente el sistema económico se considera un sistema cerrado (sin interacciones ni retroalimentación con otro sistema) en donde el mecanismo de precios permite la coordinación entre oferentes y demandantes. El equilibrio de la oferta y la demanda garantiza el óptimo social donde el bienestar social es máximo. Esta interpretación argumenta que el “bienestar” está determinado exclusivamente de las cantidades ofrecidas y demandadas que maximizan la utilidad subjetiva de los “agentes”, cuyo comportamiento humano se limita a la racionalidad económica, es decir, el consumo de aquellos bienes que reportan satisfacción personal.

Desde este enfoque se reconoce la posibilidad de perturbar el equilibrio de mercado debido a la existencia de fallas de mercado o “externalidades”, refiriéndose a fenómenos secundarios a la producción de mercancías y que no forman parte central del ciclo productivo. Entre las externalidades más estudiadas se encuentra los problemas asociados al medio ambiente. Por ejemplo, la escasez de agua para la fabricación de un bien obliga a las empresas a producir por debajo del nivel óptimo. La asignación ineficiente se asocia a la falta de un mercado que determine los precios óptimos y reflejen la disponibilidad de los bienes naturales. De modo que gran parte de los economistas que tratan los problemas ambientales como “externalidades” dentro de la ortodoxia económica se dedican al desarrollo de métodos de valorización de la naturaleza y servicios ambientales para “internalizar las externalidades”, determinación de impuestos a la contaminación, evitar las fallas de mercado y garantizar la eficiencia productiva.

Esta forma de concebir el modelo económico refleja su limitada comprensión de la esfera ecológica. Describe al mundo económico capaz de funcionar de manera autónoma de la base física y material sin plantear límites físicos (Álvarez-Cantalapiedra, 2011). Se plantea una reproducción de las formas vigentes de producción sin cuestionar el daño al ambiente que nos sitúan dentro de la actual crisis ecológica y climática en el Antropoceno. Basta con la implementación de algún impuesto a la contaminación para evitar las fallas de mercado y garantizar el equilibrio eficiente. Asimismo, la naturaleza es un factor implícito de la producción el cual no interesa saber nada más que su precio. Los bienes y servicios ambientales entran a la lógica de una mercancía cualquiera y de los cuales seria posible garantizar su disponibilidad con adecuadas medidas intervencionistas.

La visión de un mundo económico ilimitado se ha respaldado con indicadores bastante difundidos en foros académicos y literatura especializada. La hipótesis llamada curva de Kuznets desarrollada en 1955 plantea una relación en forma de "U inversa" entre ingresos y la desigualdad. Dicha relación empírica se ha utilizado además para vincular el crecimiento económico y el nivel de contaminación. A medida que los países incrementan su riqueza en sus primeras etapas elevan su nivel de emisiones contaminantes y posteriormente se reduce cuando se estabilizan las tasas de crecimiento.

A partir de esta relación se ha construido una narrativa sobre el crecimiento económico y el cuidado ambiental. Por un lado, la posibilidad de seguir expandiendo el potencial industrial y continuar en el sendero del crecimiento económico sin modificar las pautas productivas y, por otro lado, el incremento de la riqueza genera un despertar de la conciencia ambiental y el cuidado del medio ambiente. Aún cuando la curva de Kuznets medioambiental es sujeta de diversas críticas debido a su falta de robustez empírica (véase el excelente trabajo de Husnain et al. 2021) y cuya relación causal depende principalmente del método de estimación, en la discursiva internacional parece imperar una visión que confirma el hecho: las naciones desarrolladas tienen una conciencia ambiental superior a los países de ingreso medio y bajo. Incluso, la llamada maldición de los recursos naturales establece una relación entre el bajo nivel de desarrollo y la abundancia de bienes naturales ligado además a una falta de cuidado hacia la naturaleza.

Así, la discursiva medioambiental cotidianamente se concentra en personajes como Greta Thunberg, mujer europea que representa la conciencia ambiental y respalda los esfuerzos ecológicos de países desarrollados como Suecia. Si bien no es interés debatir los aportes de esta joven activista, muestra una tendencia maliciosa sobre quiénes son los culpables del daño ambiental y quiénes son los salvadores de la naturaleza.

Resulta importante destacar algunos elementos. Desde una perspectiva global los países desarrollados han consolidado su potencial gracias a las tasas de extracción de minerales, combustibles y biomasa de otras regiones del mundo. De acuerdo con los datos del Global Material Flows Database, durante 2019 Asia importó 54% de los flujos materiales existente, Europa representó 13%, Norteamérica 12%, América Latina y el Caribe 9%, África 6% y el oeste de Asía 3%. Es decir, no puede olvidarse la dependencia energética de las regiones avanzadas y en proceso de industrialización de la extracción de bienes del resto de economías y regiones del mundo. Adicionalmente, la huella ambiental de la población de mayores ingresos es diferencial. El 10 % más rico de la humanidad fue responsable de más de la mitad (52 %) de las emisiones acumuladas en la atmósfera entre 1990 y 2015 (OXFAM, 2020).

Posicionar el papel de los países desarrollados y los segmentos de ingresos altos respecto al daño ambiental permite replantear las responsabilidades diferenciadas, volviendo a estos grupos de ciudadanos igual o mayormente responsables del daño ecológico y no sólo a la población de aquellos países proveedores cuya ventaja competitiva son los bienes naturales. Asimismo, rompe con la idea heredada de la curva medioambiental de Kuznets donde elevados niveles de ingreso incide sobre mejoras en la calidad ambiental y mayor responsabilidad-conciencia ecológica.

Uno de los problemas del discurso medioambiental desde países desarrollados es su intento por deslindarse de culpas y responsabilidades ambientales, así como posicionarse como únicos ciudadanos de vanguardia sin reconocer que gran numero de sus empresas se vuelven exitosas gracias a la debilidad institucional en materia del cuidado medioambiental en los países receptores. Si no fuera por la

posibilidad de contaminar y depredar a la naturaleza fuera de sus territorios, seguramente el valor agregado, niveles de empleo y estándares de vida distarían de las condiciones actuales.

Frente a esta visión dominante del activismo ecológico se posiciona una corriente que surge del conflicto distributivo. El "ecologismo popular", también conocido "ecologismo de los pobres", es un concepto que se encuentra en Ramachandra Guda (2002) y Joan Martínez-Alier (2004) y quienes reconocen luchas por la defensa del territorio frente a proyectos económicos destructivos de la naturaleza. Estas personas, en palabras de Alier (2007), son activistas ecológicos incluso sin ellas tener conciencia.

Desde la economía ecológica, el proceso económico se concibe a partir del metabolismo social. Este marco de referencia principalmente desarrollado por Toledo (2013) se refiere al espacio donde interactúan la naturaleza a fin de analizar simultáneamente los procesos sociales y ambientales. Cada sociedad cuenta con flujos de entrada, internos y salida de energía y materiales. Paralelamente, al interior ocurren ciclos de apropiación, transformación, consumo, distribución y excreción de los flujos energéticos y materiales disponibles. Mientras cada sociedad incremente la cantidad de servicios y mercancías generadas demandará mayores intercambios metabólicos interna y externamente, consolidando asimetrías del consumo, en las responsabilidades con el medio natural y entre naciones.

Por lo tanto, el conflicto ecológico-distributivo está ligado al crecimiento del metabolismo social de los países desarrollados y actualmente zonas de creciente industrialización como Asia. Las tensiones provocadas por el incremento en la demanda de bienes naturales no son resueltas desde la asignación de un precio de mercado o la valoración económica de cada bien en la naturaleza. Desde la ortodoxia económica no se cuenta con mecanismos de resolución de conflictos pues se trata de situaciones ajenas al mercado.

En efecto, la mayoría de los conflictos ambientales acontecen en regiones diversas en ecosistemas, flora y fauna donde la mayoría de la población es pobre. De acuerdo con Álvarez-Cantalapiedra (2011), el 75% de la población pobre del mundo vive en áreas rurales donde los medios de vida dependen principalmente de las condiciones climáticas. En consecuencia, la perturbación de los territorios a causa de actividades extractivas crea inconformidades en la población por vulnerar los significados y valorizaciones culturales apropiadas a la naturaleza.

Estas relaciones en el metabolismo socioambiental no caben en la lógica racional de la economía ortodoxa y la economía ambiental (Leff, 2003). Por este motivo, corrientes heterodoxas como la economía ecológica y la ecología política son campos de estudio y de acción para el análisis de las controversias creadas por la asimetría en el uso de los bienes naturales y los conflictos creados por la homogenización de la naturaleza como un valor mercantil.

El ecologismo popular es un movimiento de reapropiación de la naturaleza, exigencia por la justicia social y mayor igualdad entre la población pobre afectada por la creciente demanda energética-material y mayormente vulnerables frente a las consecuencias del cambio climático. A diferencia del movimiento ecológico "culto silvestre" donde los partidarios se interesan estrictamente en la preservación de la naturaleza por su estética, el ecologismo popular es una lucha protagonizada principalmente por gente indígena y campesina por el uso, acceso, y defensa de los bienes naturales (Martínez-Alier, 2004).

Considerando este proceso, el ambientalismo latinoamericano se nutre profundamente del conocimiento de las poblaciones originarias que intenta crear servicios con valor agregado, enfrentarse a la desaparición de los valores culturales a consecuencia de las prácticas extractivistas y preservar el acceso a los bienes naturales (Martínez-Alier et al. 2012). En América Latina desafortunadamente cientos de activistas han sido asesinados por la defensa de su territorio y por la protesta activa contra proyectos predatorios. También, existen diversos proyectos locales para la recuperación de especies endémicas y la creación de esquemas económicos comunitarios enfocados en los cuidados del territorio, creación de empleo y excedente.

Conocer el activismo ecológico popular radica en la difusión de herramientas y medios informativos que den cuenta de los sucesos más actuales. Se cuenta con el Atlas de Justicia Ambiental, disponible gracias al

trabajo de gracias al trabajo de Joan Martinez-Alier, Leah Temper y Daniela del Bene. El mapeo informa sobre los conflictos ambientales en todo el mundo clasificados por origen: 1) Nuclear, 2) Extracción de minerales de construcción, 3) Gestión de residuos, 4) Biomasa y conflictos por la tierra (gestión forestal, agrícola, pesquera y ganadera), 5) Combustibles fósiles y justicia climática/energética, 6) Gestión del agua, 7) Infraestructura y ambiente construido, 8) Turismo y recreación, 9) Conflictos por biodiversidad/conservación, 10) Conflictos industriales o servicios. Para conocer más al respecto, recomiendo a la audiencia un trabajo de mi autoría Visibilizando los conflictos ecológicos: el Atlas de Justicia Ambiental.

Un espacio muy valioso donde se visibiliza los avances del ecologismo popular y desafortunadamente las batallas que enfrentan esta forma de activismo es Mongabay Periodismo Ambiental Independiente en Latinoamérica. El espacio dedica cotidianamente una serie de notas informativas sutilmente detalladas sobre la defensa del territorio en nuestra región. Adicionalmente, visibiliza el nombre de las y los protagonistas apoyándose de entrevistas, videos y material de muy alto valor.

Poner sobre la mesa el ecologismo popular no trata de menospreciar las diversas formas de protesta ambiental sobre la problemática climática que como especie estamos viviendo. Al final, en una realidad convulsa se agradece todo intento positivo de crear conciencia entre la población. Tampoco se busca romantizar e idealizar la relación entre las sociedades rurales latinoamericanas y la naturaleza ni deslindar a ningún segmento social ni país de la responsabilidad del cuidado del medio ambiente (nunca olvidando las responsabilidades diferenciadas). Desafortunadamente, algunas comunidades y países de ingreso bajo a partir de la mercantilización de los servicios ambientales y pautas son responsables del daño ecológico.

Hablar del ecologismo popular muestra una de las múltiples formas de activismo medioambiental desde las regiones marginadas de nuestro territorio y que no sólo desde los países desarrollados es posible hablar de un activismo ambiental. Sin necesidad de autonombrarse activistas, son personas que dedican su tiempo y esfuerzo a la defensa de su cosmovisión con relación al espacio natural. Corrientes heterodoxas como la economía ecológica y ecología política son campos teóricos para avanzar en la comprensión. A medida que los foros internacionales y debates actuales integren y visibilicen a este grupo de activistas se podrá avanzar fuertemente en la solución de las problemáticas socioambientales.

Bibliografía

Álvarez-Cantalapiedra, S. (2011). “La civilización capitalista en la encrucijada”. En S. Álvarez-Cantalapiedra (coord). *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas* (pp.17-36). Icaria Editorial

Daly, H. (2005). “Economics in a full world”. *Scientific american*, 293(3), 100-107.

Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press.

Guha, R. (2002). “Environmentalist of the Poor”. *Economic and Political Weekly*, 204-207.

Husnain, M., Haider, A., y Khan, M. A. (2021). “Does the environmental Kuznets curve reliably explain a developmental issue?” *Environmental Science and Pollution Research*, 28, 11469-11485.

Leff, E. (2003). “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. *Polis. Revista Latinoamericana*, (5).

Martinez-Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Editorial.

Martínez-Alier, J. (2007). “El ecologismo popular”. *Ecosistemas*, 16(3).

Martinez-Alier, J., Baroudi, M., y Tafforeau, C. (2012). “L’écologisme des pauvres, vingt ans après: Inde, Mexique et Pérou”. *Écologie politique*, 45(2), 93-116.

OXFAM (2020). *Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono*. Disponible en https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621052/mb-confronting-carbon-inequality-210920-es.pdf.

Toledo, V. (2013). “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 41-71.

Gabriel Alberto Rosas Sánchez es doctorando en Ciencias Económicas en la Universidad Autónoma Metropolitana en México y forma parte de la Sociedad Mesoamericana de Economía Ecológica y del Caribe. Se especializa en temas de economía ecológica, conflictos ambientales y transición energética. Cuenta con artículos científicos y de divulgación publicados en países como Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España y Reino Unido.

https://www.alai.info/ecologismo-popular/.